

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO.- Siendo las 11:00 horas del día martes 22 de noviembre del año 2022, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados de este Poder Legislativo, las ciudadanas Diputadas, **Elvia Gabriela Pérez López en su carácter de presidenta, y las diputadas Concepción Rueda Gómez, Rosalinda López García, Nancy Natalia Benítez Zárate y el ciudadano Diputado Luis Alberto Sosa Castillo**, en su calidad de integrantes de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 17 del mes y año en curso, y una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria** de esta Comisión, la presidencia de la comisión procede a desahogar la sesión ordinaria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia. La ciudadana **Diputada Elvia Gabriela Pérez López, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interno de este Honorable Congreso del Estado, designa a la **Diputada Concepción Rueda Gómez**, para que asuma el cargo de **secretaría de esta Comisión Permanente de Igualdad de Género**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista; hecho lo anterior se informa a la presidencia que se encuentran presentes las 4 diputadas y el diputado integrante de esta Comisión Permanente de Igualdad de Género. -----

II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes las cuatro Diputadas y el Diputado integrantes de esta Comisión Permanente, la Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la Comisión, declara formalmente que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron convocados e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día. La Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, solicita a la secretaría dar lectura al orden del día, por lo que en uso de la voz la Diputada **Concepción Rueda Gómez**, solicita se obvie la lectura de la misma, toda vez que con antelación ya había sido enviado circulado formalmente; por lo que la presidenta de la Comisión, pone a consideración el orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos por las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión. -----

IV. Aprobación, del acta de la sesión anterior. La Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, expresa que en virtud de que el acta mencionada fue remitida a todas las Secretarías Técnicas y asesores parlamentarios y al no haber aclaración alguna; solicita someterla a consideración para su aprobación; y en vista

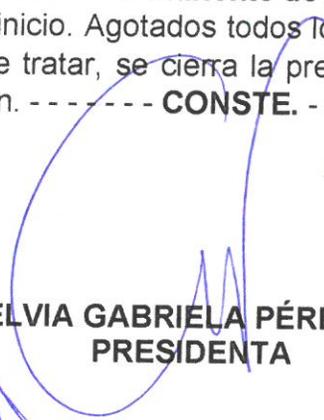
que nadie pidió el uso de la palabra, preguntó si es de aprueba el acta de referencia, por lo que, en votación económica, se aprueba por unanimidad de los integrantes de esta Comisión. -----

V. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género. En uso de La voz la **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presenta a los integrantes de esta comisión permanente, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igual de Género, acto seguido se dan por enterados de la información precisada por la **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, y les pregunta si es de aprobarse el informe de cuenta, a lo que en votación económica es aprobado por unanimidad de votos. -

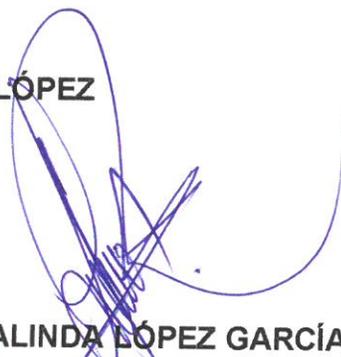
VI. Presentación de Proyectos dictamen, resultado del trabajo legislativo de las Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Igualdad de Género, mismo que será materia de aprobación, en su caso, el 23 de noviembre del año en curso. Para tal efecto se describe a continuación: **a)** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en cumplimiento a los acuerdos de fecha quince de septiembre de dos mil veintidós dictados por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro de los expedientes JDC/762/2022, JDC/761/2022 y JDC/760/2022, respectivamente, exhorta respetuosamente al Regidor de Ecología y al Regidor de Hacienda del H. Ayuntamiento de San Mateo Rio Hondo, así como al Agente y Secretario Municipal de la Agencia de San José del Pacífico, San Mateo Rio Hondo, Miahuatlán, Oaxaca, para que se abstengan de realizar cualquier acto de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de las Ciudadanas Claudia Ramírez Matus, Cristina Matus Vargas y Oralia Ruiz Velásquez integrantes del H. Ayuntamiento de San Mateo Rio Hondo. Haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **b)** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en cumplimiento al acuerdo de fecha veinte de octubre de dos mil veintidós, dictado por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro del expediente JDCI/196/2022, exhorta respetuosamente al Presidente Municipal y Asesor Externo, Josué Ramírez Antonio, del Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas, Oaxaca; para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de las ciudadanas Elvira Félix Cruz, Laura Teresa Méndez Carrillo y Nancy Mendoza Martínez. Haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. - - -

VI. Asuntos Generales. Toda vez que ninguna Diputada o el Diputado integrantes de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión ordena pasar al último punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión. En uso de la voz, la presidenta declara clausurada la sesión de trabajo de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género**, siendo las 11:40 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y quienes en ella intervinieron. ----- **CONSTE.** -----


DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTA


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ


DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA


DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZÁRATE


DIP. LUIS ALBERTO SOSA
CASTILLO


LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA
SECRETARIA TÉCNICA

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el 22 de octubre de 2022.